

administración local

AYUNTAMIENTOS

DAIMIEL

BDNS. (Identif.): 532848.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones:

(<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/532848>)

Primero.- Objeto.

El objeto de esta convocatoria es dar apoyo económico a entidades deportivas, culturales y sociales de Daimiel para favorecer el desarrollo de su objeto social en beneficio de los daimieleños en base a las líneas estratégicas, recogidas en el Plan Estratégico del Ayuntamiento de Daimiel, números: 1 (entidades sociales) 3 (entidades deportivas), 4 (entidades culturales) y 5 (entidades vinculadas a la participación ciudadana).

Segundo.- Bases Regulatoras.

Aprobadas por el Ayuntamiento en Pleno la Junta de Gobierno Local de 26 de octubre de 2020, cuyo texto completo puede consultarse en <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index> e identificadas con código BND 532848.

Tercero.- Cuantía.

Asciende a un importe total de 9.300,00 € del vigente presupuesto municipal, con cargo a las aplicaciones presupuestarias 2310/48910.-334/48910.-338/48910.-341/48910.-924/48910.

Cuarto.- Plazo de presentación de solicitudes.

En un mes a partir de la publicación de la convocatoria en el tablón de Edictos del Ayuntamiento, en la página web www.daimiel.es y en el BOP.

Quinto.- Solicitudes

Se presentarán según el modelo oficial (ANEXO I de la convocatoria) disponible en:

<https://www.daimiel.es/es/subvenciones-para-entidades-deportivas-culturales-y-sociales-para-el-desarrollo-de-eventos-0> Junto con la documentación que en él se relaciona.

El texto íntegro de la convocatoria, y sus anexos, se pueden consultar a través del Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones (Resolución de 10/12/2015 de la Intervención General del Estado. BOE número 299, de 15/12/2015) en el siguiente enlace:

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/532848>

Anuncio número 3155